La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar integrantes del primer período de la Comisión Legislativa de Receso, a los señores Legisladores: Juan Segundo Pérez Aguilar, Rubén Sciutto, Marcela Oyarzún, Marcelo Romero y Pablo Blanco y para el segundo período a los señores Legisladores: Guillermo Lindl, Abraham Vázquez, Luis Astesano, Marcelo Figueroa y Juan Bogado.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION PREPARATORIA DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1995.-

RESOLUCION Nº

/95.-

Legislador Marcelo ROMERO Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia

Dr. Rubén Oscar HERRERA Secretario Legislativo